

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.017/15

AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS

E D I C T O

Por Doña María Isabel Sánchez Gómez, se ha solicitado licencia de prevención ambiental con destino a actividad de "Bar-Hamburguesería con Comercio Minorista" en local ubicado en la Calle Jose Antonio nº 8, todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la normativa autonómica y sectorial vigente, se somete a información pública para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinar el Expediente en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días naturales a contar desde la inserción del presente anuncio en el B.O.P.

En Serranillos, a 16 de Junio del año 2.015.

El Alcalde, *Ilegible*